



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

INFORME DE MONITOREO TRIMESTRAL AL PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2026

Gestión de participación Ciudadana

Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información

abril de 2026

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO	4
ALCANCE	4
RESPONSABLES	5
HERRAMIENTAS UTILIZADAS	5
Ficha Técnica	5
Criterios de Publicación	5
Cronograma de acciones de participación ciudadana	6
Detalles del cronograma de actividades	6
Categorías de acciones de participación ciudadana	7
¿Cómo se realiza el seguimiento?	8
Detalles del componente seguimiento	8
RESULTADO DEL MONITOREO	9
Seguimiento general 1 de enero a 31 de marzo de 2026	9
Análisis por categoría de acciones de participación	10
ASPECTOS A DESTACAR	12
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	13

Listado de ilustraciones

Ilustración 1 Formato cronograma de acciones de participación ciudadana	6
Ilustración 2 Seguimiento a las acciones de participación ciudadana	8

Listado de Tablas

Tabla 1 Acciones de participación reportadas en el primer de 2026	9
-------------------------------------------------------------------------	---

INTRODUCCIÓN

En IDARTES, dentro del contexto estratégico se encuentra el proceso de Gestión de la Participación Ciudadana y en su caracterización se toman diferentes líneas, espacios y actividades como entradas del proceso y en especial del producto o salida denominado Plan Institucional de Participación. En este último, hacer uso correcto y oportuno del instrumento Cronograma de Acciones de Participación permite registrar la información de la totalidad de las actividades realizadas, áreas misionales y de apoyo de la entidad en términos de participación y control social.

Dentro del documento que soporta el Plan Institucional de participación ciudadana se define que cada año se actualizan y planean todas las apuestas de la vigencia, y con ello se identifican las acciones de participación ciudadana que desarrollan las diferentes áreas y que cuentan con componentes de interacción directa con la ciudadanía en una conversación incidente para la toma de decisiones en los temas que trabaja. Así, lograr la implementación del Plan Institucional de participación supone una articulación institucional y por supuesto, un seguimiento que debe quedar plasmado en sendos informes periódicos que lleguen a todas las personas, grupos, colectivos, organizaciones públicas, privadas, órganos de control y quien pueda tener interés en participación.

Para facilitar la comprensión de este informe de seguimiento, en primer lugar, se explica cómo se realiza el seguimiento, el instrumento utilizado para ese fin y posteriormente se hace un recorrido por las acciones de participación implementadas en el periodo reportado.

En cumplimiento de los compromisos institucionales de realizar seguimiento trimestral al Plan Institucional de Participación Ciudadana 2026, este informe consolida las acciones de participación desarrolladas por las áreas misionales y de apoyo del IDARTES durante el primer trimestre (1 de enero al 31 de marzo de 2026). La información analizada y reportada proviene del *Formato Cronograma de Acciones de Participación Ciudadana* que, según el procedimiento vigente, diligencian todas las dependencias y áreas que tienen responsabilidad con las actividades, acciones, tareas, e instancias de participación y se estructura siguiendo la misma metodología de vigencias anteriores.

OBJETIVO

Dar a conocer a la ciudadanía y los grupos de interés, los avances en la implementación de las acciones definidas en el Plan Institucional de Participación Ciudadana durante el primer trimestre de la misma vigencia 2026.

ALCANCE

Este informe inicia con el registro de las evidencias de las actividades de participación, continua con el análisis de la información de las acciones de participación realizadas por cada una de las áreas de la entidad involucradas y culmina con la consolidación en un monitoreo con retos y recomendaciones para fortalecer la participación ciudadana y su incidencia en la gestión de la entidad.

RESPONSABLES

La responsabilidad se distribuye en distintas dependencias del IDARTES, de tal forma, participa la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información en su rol de líder del proceso Gestión de Participación Ciudadana. Así mismo, las dependencias encargadas de la implementación de acciones de participación ciudadana son: la Subdirección de las Artes, la Subdirección de equipamientos Culturales, la Oficina Asesora de Comunicaciones, la Subdirección de Formación Artística y la Subdirección Administrativa y Financiera.

HERRAMIENTAS UTILIZADAS

En el marco del seguimiento al Plan de Participación, se emplean diversas herramientas de gestión y control orientadas a organizar, estandarizar y monitorear las acciones desarrolladas. Entre estas se destacan la ficha técnica, como instrumento para caracterizar cada actividad; los criterios de publicación, que orientan la divulgación de la información de manera clara y accesible; y el cronograma de acciones de participación ciudadana, que permite planificar y hacer seguimiento a la ejecución de las actividades.

Asimismo, se utilizaron los detalles del cronograma para precisar información operativa de cada acción, así como las categorías de participación, que facilitan la clasificación y análisis de las iniciativas desarrolladas. El seguimiento se realizó mediante la consolidación periódica de la información reportada por las dependencias, permitiendo identificar avances, alertas y oportunidades de mejora en la implementación de la estrategia de participación.

Ficha Técnica

Para la elaboración del presente seguimiento se tuvieron en cuenta la normatividad asociada a la implementación y fortalecimiento de la participación incidente, el proceso de Gestión de Participación Ciudadana, el Plan Institucional de Participación Ciudadana – IDARTES 2026, así como las acciones programadas y reportadas por las diferentes áreas de la entidad a través del cronograma de acciones de participación, permitiendo contar con un marco integral para el análisis y evaluación de los avances en la materia.

Criterios de Publicación

El presente informe de seguimiento toma la información mencionada en la ficha técnica y los insumos de los siguientes sitios:

1. Ley estatutaria de participación ciudadana – Cartilla de Participación ciudadana
2. Plan Institucional de Participación ciudadana – IDARTES 2026:
<https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2026-04/Plan-Institucional-de-Participaci%C3%B3n-Ciudadana-2026-Idartes.pdf>

Cronograma de acciones de participación ciudadana

IDARTES cuenta con un Plan Institucional de Participación, el cual incluye una herramienta denominada cronograma de acciones de participación la cual permite registrar los avances realizados por las áreas misionales y de apoyo en términos de participación y control social. Dentro de este documento se define cada año, en el marco de plan institucional, todas las apuestas de la vigencia, todas las acciones de participación ciudadana que desarrollan las áreas y que cuentan con componentes de interacción directa con la ciudadanía en una conversación incidente para la toma de decisiones en los temas que trabaja.

Es así, como el cronograma incluye la siguiente información sobre cada acción que reportan las áreas:

Ilustración 1 Formato cronograma de acciones de participación ciudadana

PROCESO GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORMATO CRONOGRAMA DE ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA						Código: GPAR-F-0		
						Versión: 1		
						Fecha: 31/05/2024		
						Página: 1 de 1		
Dependencia o área que reporta								
Persona responsable del reporte en el área o dependencia		OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN						
Fecha del último reporte								
ESPACIO, ACCIÓN O INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN		¿ES INSTANCIA?		¿ES UN EJERCICIO DE CONTROL SOCIAL?		GRUPOS DE INTERÉS PARTICIPANTES	NÚMERO DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR	DESCRIPCIÓN
# Consecutivo	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	sí	NO	sí			
1	Ferias de servicios							
2	Eventos abiertos a la ciudadanía							

Fuente: IDARTES Formato Cronograma de acciones de participación ciudadana. OAPTI. marzo 2025

Detalles del cronograma de actividades

Este aparte se construye desde el inicio del año y resume los aspectos más importantes de la formulación de las acciones en cada área.

- Espacio acción o estancia de participación
- Nombre: nombre de la acción formulada.
- Descripción: breve presentación de la acción y su objetivo general.
- ¿Es instancia? (Sí/No): una instancia es aquella que está reglamentada por Ley.
- ¿Es un ejercicio de control social? (Sí/No): se ejerce control social cuando hay seguimiento sobre acciones de la entidad.
- Fase del ciclo de proyectos al que aplica: identificación de la etapa a la que aplica entre: diagnóstico, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación
- Grupos de interés participantes: los grupos de interés son agrupaciones de personas y organizaciones a las que les interesa lo que hacemos, así no se benefician directamente de nuestros servicios artísticos y culturales.
- Número de actividades a desarrollar.
- Descripción: detalle de las actividades que implican la acción.
- Tipo de actividad: cuál es la metodología aplicada, puede ser foro, mesa de trabajo, reunión zonal, feria de la gestión, audiencia pública participativa, chat virtual, Facebook Live etc.

- ¿La actividad tiene componente digital?: aquí se explica si es totalmente presencial, semipresencial (combina herramientas digitales y presenciales), o es totalmente digital.
- Responsables: qué personas, áreas u organizaciones son los responsables de la implementación de cada acción.
- Metas de la actividad de participación: se debe establecer una meta medible que permita conocer el avance de la implementación de cada acción.
- Fechas de inicio y finalización: cuándo inicia y termina la implementación de la acción formulada. Si se trata de una acción permanente, la fecha final es el fin del año a reportar.

Categorías de acciones de participación ciudadana

Las categorías de acciones de participación desarrolladas en IDARTES en el marco del Plan Institucional de Participación son las siguientes:

Ferias de servicios: En el marco de la implementación del Modelo de Relacionamiento con la Ciudadanía, se acompaña a la ciudadanía y los grupos de valor de la Entidad en los diferentes escenarios de relacionamiento. En estos espacios se divulga la información misional y estratégica de la Entidad, explicando las rutas de acceso a la información, las condiciones de participación a las convocatorias, la inscripción a los cursos de formación artística del programa CREA, la agenda cultural y artística, los enlaces de acceso y todo lo concerniente al acceso a la información.

Estas jornadas buscan fortalecer el vínculo con la comunidad y garantizar su participación activa en las iniciativas ofrecidas. De igual manera, se ha fortalecido la sensibilización con respecto a los canales de comunicación y toda la información disponible para los interesados en generar estrategias de control social hacia IDARTES y su gestión.

Eventos Abiertos a la Ciudadanía: son espacios y/o eventos que forman parte de la programación del IDARTES en todas las localidades donde se posibilite la interacción y el diálogo con los ciudadanos para recibir aportes sobre el desarrollo y ejecución de las diversas iniciativas y proyectos que la entidad viabiliza en los distintos escenarios y territorios. En estos espacios se busca motivar e incentivar la participación ciudadana y el control social por parte de espectadores y participantes activos tales como artistas, gestores culturales y en general de quien pueda interesarse por la gestión de la entidad.

Diálogos ciudadanos y rendición de cuentas: Son espacios de interacción que permiten la comunicación bidireccional y directa con la ciudadanía, facilitando el control social sobre la gestión de la entidad. En estos espacios formales e informales de participación, se genera un proceso de diálogo y concertación constante entre la ciudadanía artística y cultural representada por consejeros o líderes de los distintos sectores, esto, en procura de incidir positivamente en la formulación de planes, programas y proyectos para las artes.

Inmersas en estas instancias se encuentran los Consejos Distritales de las áreas Artísticas, un Consejo Distrital de Artes y seis Consejos Distritales de Artes, así como las Mesas de Participación de las Artes de los Sectores Sociales como espacios de encuentro y de diálogo en torno al balance de las acciones del IDARTES y los aportes de los agentes y organizaciones del ecosistema artístico y cultural.

Así mismo, para facilitar la participación de todos los grupos de valor de la entidad, ésta promueve las audiencias virtuales, presenciales o mixtas en las que se pueden abordar temas de interés específico o la información de la gestión en audiencias generales de rendición de cuentas. Así, el proceso de

rendición de cuentas que se implementa de manera constante, permitirá al comienzo de cada vigencia, generar un espacio formal de encuentro para rendir cuentas de lo logrado, las dificultades y los correctivos tomados durante la anualidad inmediatamente anterior.

Las actividades antes mencionadas implican tareas en las cuales se abren diferentes espacios que son programados por parte de las dependencias misionales, estratégicas o de apoyo como la Subdirección Administrativa y Financiera y el Área de Comunicaciones. Toda su ejecución se refleja en el documento “Inventario de acciones de participación” y en los informes de monitoreo trimestral publicados en la página web de la entidad en el sitio de transparencia.

No obstante, en el desarrollo de las actividades y en caso de que se identifique la necesidad de crear, modificar o eliminar alguna de estas categorías, la entidad tendrá la autonomía para hacerlo y la obligación de informar a las partes interesadas. La ruta para la consulta de esta información es <https://www.IDARTES.gov.co/es/transparencia/planeacion/plan-de-accion>.

¿Cómo se realiza el seguimiento?

En este apartado se diligencia trimestralmente el avance en las acciones de participación planteadas en la sección de programación. Los reportes se hacen con corte al 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre, y 15 de diciembre de cada año.

Ilustración 2 Seguimiento a las acciones de participación ciudadana

RESPONSABLES	FECHAS DE LA ACTIVIDAD	METAS DE LA ACTIVIDAD DE PARTICIPACIÓN (Meta por fila)	1ER PERIODO 1 de enero a 31 de marzo	% DE AVANCE DE LA META PLANTEADA	JUSTIFICACIÓN DEL PORCENTAJE DE AVANCE	CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD DURANTE EL PERIODO	OBSERVACIONES OAPTI
Daniel Sanchez Rojas - Sandra Ávila Pérez	enero a marzo 2025	100% de insumos institucionales generados	se reporta el 90% de las actividades con avance al corte 31 de marzo.		Las actividades que pueden estar por concluir, terminan el 8 de abril con la implementación de lo planado en la audiencia que se llevará a cabo en la Cinemateca de Bogotá 90% en la sala Capital		Sin observaciones

Fuente: IDARTES Formato Cronograma de acciones de participación ciudadana. OAPTI. Marzo 2026

Detalles del componente seguimiento

- Fecha: de entrega del reporte
- % de avance de la meta planteada: se diligencia el porcentaje en el que se ha implementado cada acción en relación con la meta.
- Justificación del avance: aquí se explica cualitativamente cómo se ha avanzado y por qué se indica el porcentaje de la columna anterior.
- Cantidad de participantes en la actividad durante el periodo: número consolidado de asistentes a la acción en el periodo reportado.
- Observaciones OAPTI: el área de planeación, que lidera el proceso de Gestión de Participación Ciudadana, presenta observaciones a lo reportado por las áreas en relación con cada acción.

RESULTADO DEL MONITOREO

Seguimiento general 1 de enero a 31 de marzo de 2026

Durante el primer trimestre del año 2026, el seguimiento al Plan Institucional de Participación Ciudadana (PIPC) evidencia una gestión sostenida en la ejecución de las acciones programadas por las subdirecciones y equipos misionales, con avances significativos en la implementación de estrategias orientadas a la participación incidente y el fortalecimiento del diálogo con la ciudadanía.

Tabla 1 Acciones de participación reportadas en el primer de 2026

Tipo de actividad	Acciones programadas	Acciones ejecutadas	Acciones en curso	% de cumplimiento	Observaciones relevantes
Ferias de servicios	1	1	0	100%	En este espacio se brindó acompañamiento a todos los grupos etarios, bajo un enfoque diferencial e incluyente. Además de la oferta cultural ofrecida por el sector cultura y el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, la ciudadanía también tuvo acceso a servicios sociales, educativos y de formación, en articulación con otras entidades distritales presentes en la feria.
Eventos Abiertos a la Ciudadanía	105	105	0	100%	Las actividades desarrolladas en el marco del Plan de Participación se articularon con el proyecto de inversión “Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá”, liderado por la Subdirección de Equipamientos Culturales, en coherencia con las apuestas estratégicas del Plan de Desarrollo Distrital 2024–2028 “Bogotá Camina Segura”. Por otra parte, se desarrollaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la participación en el sector audiovisual y cultural, destacándose la realización de un congreso con 20 ponencias organizadas en ejes temáticos estratégicos, así como la articulación con festivales representativos de la ciudad para la proyección de contenidos. Adicionalmente, se llevaron a cabo funciones audiovisuales acompañadas de espacios de diálogo con el público, y se promovieron escenarios de participación no formal con sectores como Rock y Hip Hop, enfocados en identificar necesidades, problemáticas y posibles líneas de acción conjunta.
Diálogos ciudadanos – Rendición de cuentas	18	18	0	100%	Durante el periodo se desarrollaron múltiples sesiones de los Consejos Distritales de las Artes y espacios sectoriales, en las que se abordaron temas estratégicos como la formulación, revisión y aprobación de las Agendas Participativas Anuales (APA) 2026, el seguimiento a compromisos y asistencias, la socialización de la oferta institucional (como el Portafolio Distrital de Estímulos), y la elección de representantes y delegaciones. Asimismo, se promovieron ejercicios de articulación interinstitucional y sectorial, junto con espacios de diálogo con diferentes áreas artísticas (audiovisuales, música, literatura, danza, artes plásticas, teatro y sectores como

					rock y bandas de marcha), orientados a identificar necesidades, fortalecer la participación y consolidar propuestas conjuntas para el desarrollo cultural de la ciudad.
Total general	124	124	0	100%	Se logró ejecución completa de las actividades programadas para el trimestre.

Fuente: Elaboración propia con datos del cronograma de acciones de participación - OAPTI

Como se evidencia en la tabla N° 1, IDARTES desarrolló un número significativo de acciones de participación ciudadana, concentrándose principalmente en Eventos Abiertos a la Ciudadanía los cuales superaron las cien actividades. Estos eventos se orientaron al acceso, disfrute y apropiación de la oferta cultural por parte de la ciudadanía.

Así mismo, se adelantaron espacios de Diálogo ciudadano y la rendición de cuentas de la vigencia 2025, estos espacios se asociaron al funcionamiento de instancias del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. También, se desarrolló una Feria de servicios en articulación con alcaldías locales, fortaleciendo el acceso territorial a la oferta institucional.

Análisis por categoría de acciones de participación

Ferias de servicios:

Durante el periodo comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de marzo de 2026, IDARTES desarrolló una Feria de servicios, las cuales representaron el 1% del total de acciones de participación ciudadana ejecutadas en el trimestre.

En este espacio se brindó acompañamiento a los grupos etarios, bajo un enfoque diferencial e incluyente. Además de la oferta cultural ofrecida por el sector cultura y el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, la ciudadanía también tuvo acceso a servicios sociales, educativos y de formación, en articulación con otras entidades distritales presentes en la feria.

Esta feria contribuyó a la garantía de acceso a los derechos culturales y sociales, fortaleciendo el tejido social en la localidad de Suba y permitiendo una atención integral que responde a las diversidades poblacionales y territoriales de Bogotá.

Eventos Abiertos a la Ciudadanía:

En el primer trimestre de la vigencia 2026 IDARTES desarrolló 105 Eventos Abiertos a la Ciudadanía, los cuales representaron aproximadamente el 85% del total de acciones de participación ciudadana ejecutadas en el trimestre.

Durante el periodo se desarrolló una amplia programación artística, cultural y de divulgación científica en escenarios como el Planetario de Bogotá y los teatros distritales, destacándose experiencias inmersivas, festivales musicales, obras escénicas, talleres pedagógicos y actividades de mediación orientadas a públicos diversos. Estas acciones promovieron la apropiación social del conocimiento, el acceso democrático a la cultura y el fortalecimiento de la participación ciudadana, mediante propuestas que integraron arte, ciencia y tecnología, así como espacios de circulación para artistas emergentes y consolidados. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en la sistematización de resultados,

la medición de impacto en públicos y el fortalecimiento de estrategias de articulación territorial para ampliar el alcance de las actividades

El alto número de eventos abiertos refleja la capacidad operativa de IDARTES para desplegar acciones culturales de amplio alcance, así como su rol misional en la promoción del acceso a bienes y servicios culturales para la ciudadanía.

Los Eventos Abiertos a la Ciudadanía desarrollados se caracterizaron por:

- Una programación diversa e integral que articuló arte, ciencia y tecnología, combinando experiencias inmersivas, propuestas escénicas, festivales musicales y actividades pedagógicas.
- Acceso libre y gratuito a la programación cultural.
- Amplia diversidad de formatos: conciertos, funciones escénicas, proyecciones audiovisuales, talleres, festivales, actividades familiares y comunitarias.
- Presencia en múltiples territorios y escenarios distritales.
- Participación de públicos diversos, incluyendo ciudadanía no organizada.
- Articulación con procesos culturales locales y comunitarios.

Estos eventos permitieron el acceso democrático a la cultura y la divulgación del conocimiento, así mismo se destacaron por la calidad artística, la innovación en los formatos (como el uso de domos y experiencias interactivas) y la generación de espacios de encuentro, reflexión y circulación para artistas y comunidades.

Diálogos ciudadanos y rendición de cuentas:

Durante el primer trimestre de 2026, IDARTES desarrolló 18 acciones correspondientes a Diálogos ciudadanos y rendición de cuentas, las cuales representaron aproximadamente el 15% del total de acciones de participación ciudadana ejecutadas en el trimestre.

Los diálogos se desarrollaron principalmente en instancias formales e informales de participación, entre las que se destacan los Consejos Distritales de las Artes en sus diferentes áreas (Artes Audiovisuales, Arte Dramático, Música, Literatura y Artes Plásticas y Visuales), la Mesa de las Artes y la Mesa Distrital de Bandas de Marcha. Asimismo, se evidencian espacios de diálogo en sesiones ordinarias y extraordinarias, así como en encuentros sectoriales con actores de los sectores de rock e hip hop.

De manera complementaria, se promovieron intercambios en el marco de actividades culturales mediante conversatorios, jornadas de socialización, procesos de mediación pedagógica y eventos académicos, orientados a fortalecer la articulación institucional, recoger insumos del sector y fomentar la construcción colectiva. Asimismo, se evidenció una alta calidad artística y técnica, así como la consolidación de espacios de encuentro, reflexión y circulación que fortalecen el ecosistema cultural y promueven la interacción entre artistas, comunidades y ciudadanía en general.

Los Diálogos ciudadanos y rendición de cuentas del primer trimestre se caracterizaron por:

- Su carácter participativo, al involucrar diversos actores del sector cultural; La articulación interinstitucional, facilitando la coordinación entre entidades y espacios de participación.
- El enfoque en la construcción colectiva, orientado a la formulación de agendas y propuestas conjuntas.
- La diversidad temática, abordando aspectos estratégicos, programáticos y sectoriales.

Los Diálogos ciudadanos y rendición de cuentas contribuyeron de manera directa al PIPC al:

- Garantizar espacios formales de participación y control social.
- Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.
- Promover la corresponsabilidad entre la entidad y la ciudadanía.
- Consolidar la gobernanza cultural y sectorial.
- Generar insumos estratégicos para la planeación institucional.

ASPECTOS A DESTACAR

Durante el primer trimestre de 2026 se registraron ciento veinticuatro acciones de participación ciudadana, lo que evidencia una alta dinámica institucional en la promoción de espacios participativos. Se destaca una mayor concentración en el área Subdirección de Equipamientos Culturales con ciento cinco acciones, seguida por la Subdirección de las Artes con veinticuatro, y otras dependencias como Comunicaciones con nueve y SAF con una acción. Lo anterior, refleja una participación transversal en la entidad.

En promedio, se desarrollaron cerca de cuarenta y dos acciones mensuales, lo que da cuenta de una implementación constante de la estrategia de participación. Estas acciones se caracterizaron por la diversidad de mecanismos utilizados, incluyendo consejos, mesas sectoriales, encuentros ciudadanos y actividades pedagógicas, así como por su orientación a la construcción de agendas participativas, socialización de la oferta institucional y recolección de insumos para la toma de decisiones. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en la estandarización del registro de información, particularmente en la medición de resultados, número de participantes e impactos, lo cual limita un análisis más profundo sobre la efectividad de las acciones desarrolladas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo se evidenció una amplia y diversa programación cultural, artística y científica, con una alta capacidad de convocatoria y participación de públicos variados. Se destaca la articulación entre distintos sectores y escenarios, el fortalecimiento de espacios de participación formal e informal, y la integración de enfoques pedagógicos, tecnológicos e inmersivos que favorecen la apropiación social del conocimiento y el acceso a la cultura. Asimismo, se consolidan los escenarios como plataformas de circulación artística, encuentro ciudadano y construcción colectiva.

Durante el periodo se identificaron como principales retos el fortalecimiento de los procesos de sistematización y estandarización de la información de las acciones de participación, especialmente en lo relacionado con el registro de resultados. Asimismo, se evidencia la necesidad de consolidar indicadores que permitan medir de manera más precisa la efectividad de las estrategias implementadas. Otro reto relevante es profundizar la articulación interdependencias y territorial para ampliar la cobertura y alcance de las acciones, garantizando una mayor inclusión de actores. De igual forma, se requiere fortalecer los mecanismos de retroalimentación con la ciudadanía, de manera que los insumos recogidos se traduzcan de forma más efectiva en la toma de decisiones y en el mejoramiento continuo de la oferta institucional.

Se recomienda fortalecer los mecanismos de sistematización y análisis de la información generada en las actividades, con el fin de mejorar la medición de resultados e impacto en los públicos. Igualmente, es pertinente robustecer las estrategias de articulación territorial para ampliar la cobertura y de las acciones, así como consolidar procesos de retroalimentación con los participantes que permitan ajustar y mejorar la oferta programática. Finalmente, se sugiere avanzar en la integración de indicadores que faciliten el seguimiento a la participación y la toma de decisiones basada en evidencia.



Radicado: **20261200295223**

Fecha 21-04-2026 16:35

Documento 20261200295223 firmado electrónicamente por:

NÉSTOR FABIÁN CASTAÑO RAMÍREZ, , Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma:
21-04-2026 16:36:32

DANIEL SÁNCHEZ ROJAS, Jefe Oficina Asesora De Planeación Y Tecnologías De La Información,
Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 22-04-2026 09:00:40



21556717d217fb974390e518d492dc5d6ddb1a8370c4ec73bf23119641244b44

